

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASEGVO AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE EL ORO C. LTDA", CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas y 30 minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía ASEGVO AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EL ORO C. LTDA, ubicadas en el, 12va. Sur entre 8va/9na. oeste, del barrio Brisas del Mar de la Ciudad de Machala, los señores, PEÑA FEIJOO GERMAN ALEXANDER propietario de sesenta y dos mil quinientas, (62.500) participaciones por un valor de 04/100 centavos de dólar que representan el 25% del capital social, señor ABG. HÉCTOR ASael MORALES CASTRO, propietario ciento ochenta y siete mil quinientas participaciones sociales por un valor de 04/100 centavos de dólares (187.500) acciones que representan el 75% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% de capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice:

PUNTO UNO: CONSTATAACION DEL QUORUM

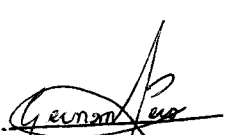
PUNTO DOS: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PUNTO TRES: APROBACION DE INFORME DE GERENTE.

PUNTO CUATRO: APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.

Interviene como Presidente de la Junta, el señor German Peña Feijoo, y actúa como secretario de la misma el GERENTE señor Abg. Héctor Asael Morales Castro, de inmediato el señor Presidente declara instalada la JUNTA y dispone al señor secretario de la junta que se trate el **primer punto** del orden del día, que es la constatación del quórum, y una vez pasada la lista el señor Gerente General manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía, de inmediato se pasa a tratar el **punto dos** del orden del día, que es la aprobación del balance, luego de la debida deliberación de la junta es aprobado el mismo en forma unánime, paso seguido se pasa a tratar el **tercer punto del orden día**: Que es la Aprobación del informe de Gerente, una vez analizado el informe y luego de la debida deliberación la junta en pleno aprueba el informe de Gerente, paso seguido se pasa a tratar el **punto cuarto del orden del día**: Que es la Aprobación del informe de Comisario, una vez analizado el informe y luego de la debida deliberación la junta en pleno aprueba el informe de Comisario.- Luego de lo cual el presidente declara concluida la Junta y concede un receso de quince minutos para la redacción de la acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de lo cual firman el Presidente, los socios y el secretario que certifica, levantándose la sesión siendo las once horas con treinta minutos de la mañana.


Abg. Héctor Asael Morales Castro
GERENTE Accionista
SECRETARIO


German Alexander Peña Feijoo
PRESIDENTE Accionista